ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ACERTRECA ACEROS TREFILADOS C.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en el local Social de la Compañía, ubicado en la calle Gonzalo Pizarro OE1-124 en Tumbaco Provincia de Pichincha, siendo las 18h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ACERTRECA, con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Accionistas que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
1756501290	CESAR ENRIQUE MICHIELI GONZALEZ	650,00	33,34%
1500424039	WILIAN HERIBERTO MOLINA TORRES	650,00	33,33%
054786189	VILMOS DANIEL JOZSA MATA	650,00	33,33%
	TOTAL	1.950,00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Actúa como presidente el Ing. César Enrique Michieli y como secretario el Sr. Wilian Heriberto Molina.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2015.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito y Pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Sr. César Michieli, toma la palabra y da lectura al Informe y relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2015, quien manifiesta detalladamente las actividades realizadas para la instalación de la planta industrial de la Compañía, la misma que hasta la fecha continúa en su etapa final de instalación mecánica, eléctrica de la máquina, sistema industrial de recocido por temperatura, sistema de enfriamiento de la línea de trefilado en un 90 %.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que el señor Mario Rodrigo Arcos Portero, quien ha sido nombrado Comisario de la Compañía, procederá a dar lectura a su informe correspondiente al período económico 2015, en el que se menciona que la empresa ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, hace mención a que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Como no hubo ninguna observación el informe se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

El Señor Presidente de la Junta somete a consideración de los Accionistas, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados a cada uno de los Accionistas para su conocimiento y estudio. La Junta conocedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, informe de Comisario, balance general y el estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 20h00, se da por terminada la Junta y para constáncia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación:

Wilian Heriberto Molina
SECRETARIO DE LA JUNTA

César Enrique Michieli
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Vilmos Daniel Jozsa
ACCIONISTA